

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****798** *TALLERES LEDGA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se informa que la Junta General extraordinaria de socios de TALLERES LEDGA, Sociedad Anónima, celebrada con carácter de Universal el 16 de febrero de 2022, acordó, por unanimidad, la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada. Asimismo, se aprobaron los nuevos Estatutos sociales de la entidad atendiendo a su nueva forma social, la sustitución de las acciones por participaciones y el balance de transformación de la sociedad, tomando como tal el cerrado el 30 de septiembre de 2020.

Zaragoza, 25 de febrero de 2022.- El Administrador único, José Eduardo López García.

ID: A220007572-1